MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN. 30 DIC 2021

DECRETO ALCALDICIO Nº 2883

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo. Dom. Nº617/21 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 06.12.2021. Solicitud de Ingreso Nº412 de fecha 22.11.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. Nº76.310.001-4 a nombre de Inmobiliaria Vimac Spa del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad Novembre de Daniel Alejandro Espejo Auba. Contrato de Compraventa Inmobiliaria Sondrio S.A. a Inmobiliaria Blanca Estela Spa de fecha 31.01.2020. Contrato de Comodato de Inmobiliaria Vimac Spa a Inmobiliaria Blanca Estela Spa de fecha 01.09.2019. Constitución de Sociedad por Acciones Inmobiliaria Blanca Estela Spa de fecha 29.07.2019. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor Nº125 de fecha 07.10.2021 de la Dirección de Obras de Concón. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 16.11.2020 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado Nº9 de fecha 11.01.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar. Certificado Número de Trabajadores.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón. Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por actividad comercial no regularizada a la empresa Inmobiliaria Blanca Estela Spa.

SEMESTRE		2DO. SEM. 2020
PATENTE		\$25.337
ASEO		\$23.444
TOTAL		\$48.781
- "		
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021	
PATENTE	\$ 25.692	
ASEO	\$ 27.744	
PROPAGANDA 9.5 MTS. 2 N/L	\$193.716	
TOTAL	\$247.152	

OTÓRGUESE PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA. (SUCURSAL) INMOBILIARIA BLANCA ESTELA SPA. AL CONTRIBUYENTE R.U.T. N° COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE **GIRO** INMUEBLES. DIRECCIÓN 6207-20. ROL 2DO. SEM. 2021 SEMESTRE PATENTE \$ 25.899.-**ASEO** \$ 27.744.-PROPAGANDA 9.5 MTS. 2 N/L \$196.832.-TOTAL \$250.475.-

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaria Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



- Secretaria Municipal.
- Departamento de Rentas Municipales



